

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N° 394/10.
México, D.F., 6 de septiembre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
CATORCE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 5 de julio con el boletín 242/10 para los municipios de Abasolo, Aldama, Burgos, Casas, Hidalgo, Mainero, Méndez, San Fernando, Soto la Marina, Victoria, Villagrán, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros del estado de Tamaulipas por la ocurrencia de viento y lluvia severa los días 30 de junio y 1 de julio de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kit's de limpieza y aseo personal, láminas galvanizadas y de cartón, costales, agua, fletes y medicamentos.

--oo0oo--